

**administración local****AYUNTAMIENTOS****ARGAMASILLA DE CALATRAVA****ANUNCIO**

Listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal Calificador y fijación del día y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para cubrir una plaza de Operario del Cementerio Municipal del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Con fecha 15 de febrero de 2024 se ha dictado Decreto de Alcaldía nº 35/2024 del tenor literal siguiente:

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes para formar parte del proceso selectivo para cubrir una plaza de Operario del Cementerio Municipal del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para el proceso selectivo indicado, que queda como sigue a continuación:

A) Admitidos:

<i>NÚM.</i>	<i>DNI</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>
1	***8097**	ZAMORA PALOMARES	JUAN LUIS
2	***3100**	DORADO FRAILE	VERÓNICA
3	***0774**	LAGUNA CAJA	MANUEL
4	***2974**	MOLINERO DORADO	CRISTIAN
5	***8765**	NÚÑEZ DE ARENAS RODRÍGUEZ	FRANCISCO JAVIER
6	***0489**	RECUERO NAVARRO	JULIÁN
7	***2471**	SERRANO RUIZ	ALBERTO

B) Excluidos:

Ninguno.

SEGUNDO.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador que estará integrado por los siguientes miembros que estarán sometidos al régimen de abstenciones y recusaciones establecidos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público:

Presidente:

Titular: D^a. Patricia Pérez López, Técnica del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Suplente: D^a. Nuria Huete Trapero, Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Secretaria:

Titular: D^a. Gema Cabezas Mira, Secretaria del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Suplente: D^a. Dolores Ruiz Morocho, Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Vocales:**Titulares:**

D. Pedro Soriano Cabrera, Personal laboral Fijo del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

D. Julián Peña Cárdenas, Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

D^a. Dolores Casado Domínguez, Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Suplentes:

D. Juan Ruiz Ocaña, Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

D. Javier Cabrera Martínez, Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

D^a. Silvia Medina Mora, Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

TERCERO.- Fijar como fecha de realización de la primera prueba (cuestionario tipo test) el día 4 de abril de 2.023 a las 12.00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava (Plaza del Ayuntamiento, 1.)

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web municipal.

Argamasilla de Calatrava, 15 de febrero de 2024.- El Alcalde, Jesús Manuel Ruiz Valle.

Anuncio número 527

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>